



Resolución N° 039/2010

Acta N° 447

Fecha: 16/02/2010

Por la cual se nombra al Prof. Ing. Agr. Edgar Orlando Ortíz Acosta como Profesor Asistente de la asignatura “Economía Agrícola” del Cuarto Semestre de la Carrera de Ingeniería Agronómica- Filial Salto del Guairá de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 16 de febrero del 2010.-

Vista: La nota presentada por el Decano de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, en la que eleva al Consejo Superior Universitario la Resolución del Consejo Directivo N° 017/2010, por la que se propone al Consejo Superior Universitario, el nombramiento de profesionales para la Categoría de Profesor Asistente de la Carrera de Ingeniería Agronómica, 3er. y 4to. Semestres de la Facultad de Ingeniería Agronómica – Filial Salto del Guairá, “y”

Considerando: Que, el **Prof. Ing. Agr. Edgar Orlando Ortíz Acosta** ha presentado las documentaciones exigidas para su nombramiento.-

Que, el Consejo Superior Universitario estudió, consideró y aprobó el nombramiento del **Prof. Ing. Agr. Edgar Orlando Ortíz Acosta** como Profesor Asistente de la asignatura “**Economía Agrícola**” del Cuarto Semestre de la Carrera de Ingeniería Agronómica – Filial Salto del Guairá de la Universidad Nacional del Este.-

Por tanto, en atención al Art. 14, inc. “1” de la Ley 250/93.

En uso de sus atribuciones legales
El Consejo Superior Universitario
RESUELVE

Art. 1° **NOMBRAR** al **Prof. Ing. Agr. Edgar Orlando Ortíz Acosta** como Profesor Asistente de la asignatura “**Economía Agrícola**” del Cuarto Semestre de la Carrera de Ingeniería Agronómica – Filial Salto del Guairá de la Universidad Nacional del Este, con antigüedad del 01 de marzo del 2010.-

Art. 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.

Lic. Julio César Meaurio Leiva
Secretario - CSU

Lic. Víctor Alfredo Brítez Chamorro
Presidente - CSU